



Una expresión de la religiosidad popular:

Las estampas de devoción

Un ejemplo riojano

TEXTO: José Luis Puerto Hernández

FOTOGRAFÍAS: Ayto. de Zarzosa

Las estampas religiosas y estampas de devoción constituyen una de las expresiones iconográficas más importantes de la religiosidad popular. Son de un gran interés las vinculadas con ermitas y santuarios, esto es, con advocaciones locales, pues han servido para estimular la devoción de las gentes que a ellos acuden y las adquieren, colgándolas en sus casas y constituyendo, por ello, un mecanismo más de vinculación entre el ser humano y el centro sagrado al que la estampa representa.

Nuestra Señora de Canalejas, Zarzosa



Contamos con precedentes medievales de ellas, pero las imágenes impresas no aparecen, como es lógico, hasta la invención de la imprenta en el siglo XV, y utilizan la técnica del grabado con todas sus variantes hasta finales del XVIII.

Las estampas tienen, en su origen, una finalidad casi exclusivamente religiosa; aunque tal función se fue adaptando a los cambios culturales y sociales de cada momento histórico. Tres son –según J. Carrete Parrondo– las funciones esenciales que ha cumplido la estam-



Misa con la virgen



pa religiosa a lo largo de la historia: ser signo sensible de piedad y devoción, refugio contra las penas del purgatorio, así como contra desgracias e infortunios.

El objetivo más importante de la estampa de devoción ha sido el de “impulsar las emociones piadosas de las gentes sencillas, en quienes inspiraban el mismo respeto y piedad que los retablos y pinturas de los templos; a la vez que por un precio asequible podían disponer de ella en su propia casa para satisfacer sus devociones particulares”.

La Contrarreforma trajo consigo, en los países que la abrazaron, el triunfo de la imagen, que fue controlada y utilizada por la Iglesia “como medio de promoción, propaganda y adoctrinamiento, convirtiéndose en imagen combativa y militante a la vez que instrumento sentimental de devoción” Tal situación predominará a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Y, mientras que la pintura y la escultura estarán vinculadas con la nobleza, el alto clero y los sectores enriquecidos de la sociedad; las humildes estampas de devoción van a tener “como patrocinadores y destinatarios, aunque portando el mismo mensaje que esculturas y

pinturas, a las instituciones de escasos medios económicos y a las clases sociales menos pudientes”.

Tales estampas de devoción suelen constar casi siempre de dos elementos claramente definidos: la imagen grabada de la advocación religiosa a la que se dedica (Cristo, Virgen, santo o santa) y una leyenda o texto en el que aparecen varios tipos de informaciones: el nombre de la advocación; el lugar geográfico en que se venera (pueblo, comarca, diócesis, provincia...); el patrocinador (cuando lo hay); los días de indulgencias que conceden uno o varios obispos y demás jerarquías eclesiásticas a quien acuda a la ermita o santuario, o a quien rece ante la imagen representada determinadas oraciones, etc.; así como la fecha en que está impresa la estampa, y el lugar en que se estampó. No suelen faltar tampoco —aunque este dato no siempre aparece— los nombres del dibujante y del grabador de la estampa.

ARRAIGO POPULAR

Tales estampas, como muestras de religiosidad que han sido (hoy ya lo son de coleccionismo), han tenido un gran arraigo popular. Se adquirían en las ermitas o santuarios y se llevaban a las casas, en cuyas paredes colgaban enmarcadas o simplemente pegadas con engrudo en el muro interior de alguna estancia.

El objetivo más importante de la estampa de devoción ha sido el de impulsar las emociones piadosas de las gentes sencillas, en quienes inspiraban el mismo respeto y piedad que los retablos y pinturas de los templos



Estampa de Nuestra Señora de Canalejas



RETRATO DE N.ª S.ª DE LAS CANALEJAS
que se venera en Zamora, Diocesis de Calahorra. El Em.º Sr. Cardenal
Patriarca de las Indias y los S.ªs. Sres. Arzobispos Inquisidor General y Obis-
pos de Gerona, Leon y Palencia, le han concedido 300 dias de indul-
gencias á los que rezaren una Salve delante de esta
Santísima Imagen

L. M. DE TORRES LAGUNA

El arraigo popular que la estampa de devoción ha tenido —y, que, en el fondo, sigue teniendo, con las adaptaciones que hemos indicado— aparece documentado, entre otros registros, también en la literatura. Así, por ejemplo, en la deliciosa obra del escritor noventayochista José Martínez Ruiz “Azorín”, *Las confesiones de un pequeño filósofo* (1904; aunque el texto

sólo aparece en la 2ª edición, de 1909), podemos leer estas palabras en torno a la estampa de devoción:

“Las paredes del zaguán que describimos son blancas, cubiertas con cal; en ellas se ven pegadas con engrudo algunas estampas piadosas, que representan toscamente alguna imagen de algún santuario ó pueblo cercano; no lejos de estas estampas unas perdices metidas en sus estrechas jaulas picotean en sus cajoncitos llenos de trigo”.

EL AUGE DE LA ESTAMPA DE DEVOCIÓN

Podría hacerse todo un hermoso inventario, literario e iconográfico, sobre la estampa de devoción en España, y también, claro, en La Rioja. No hay ermita o santuario, de una cierta importancia o consideración, que no tenga la suya; su mayor auge se produjo entre los siglos XVII y XIX, ambos incluidos, sin faltar ejemplares tampoco de los siglos XVI y XX.

Para crearlas y reproducirlas, se han empleado las principales técnicas de grabado y de estampación, con sus distintas variantes: la xilografía (en madera), la calcografía (en metal; normalmente se usan planchas de cobre, aunque puede grabarse también sobre acero, cinc, latón y estaño, con diversas técnicas) y la litografía



(en piedra calcárea de grano muy fino; técnica inventada, en 1796, por el alemán Senefelder).

El auge de la estampa de devoción se acentúa —como ya hemos indicado—, tras el Concilio de Trento, con el triunfo de la Contrarreforma en los países católicos europeos, debido a lo cual cobra una gran importancia el culto de las imágenes y, particularmente, el culto a la figura de la Virgen María, en sus distintas advocaciones, lo que favorece el auge de las ermitas y los santuarios, bastantes de los cuales se crean, además, a partir de ese momento histórico.

Como indica Agustín Redondo: “Es entonces cuando se multiplican sobremanera las estampas de devoción en que la imagen —acompañada de un breve texto informativo— invade casi todo el espacio (una hoja de papel). Libreros y estamperos ambulantes se encargaron de que dichas estampas de la Virgen (Inmaculada —tan exaltada en España, Virgen del Sagrario de Toledo, Virgen de la Caridad de Illescas, etc.), de los santos (especialmente de San José), de la Sagrada Familia se difundían por todas

partes, al mismo tiempo que las numerosas “relaciones de milagros””.

UN EJEMPLO RIOJANO DE ESTAMPA DE DEVOCIÓN: NUESTRA SEÑORA DE LAS CANALEJAS

En La Rioja, la advocación mariana que cuenta con una mayor popularidad como centro de devoción y de peregrinación y, por tanto, con un mayor número de estampas de devoción es la de Nuestra Señora de Valvanera.

Pero hay otras ermitas, como la de Nuestra Señora de las Canalejas (vinculada, por tanto, con una denominación acuática, venerada en el término de la localidad de Zarzosa, cuya romería se celebra el último domingo de agosto, que también han dispuesto de estampas de devoción, lo que nos habla de una considerable popularidad en el pasado.

La estampa de devoción que conocemos de Nuestra Señora de las Canalejas es una litografía, de formato llamado DIN A3, rectangular y recuadrada, y estampada —tal y como aparece

Ermíta de Canalejas





Procesión a la ermita



una guirnalda de rosas y flores.

Del arco y a sendos flancos de la imagen mariana, cuelgan dos candelabros; mientras que se representan otros dos ángeles, en el arranque de la imagen que parte de la peana, flanqueándola: el de la izquierda con un incensario y el de la derecha en actitud orante.

La imagen de la Virgen aparece vestida

en la leyenda, centrada, bajo la línea inferior del recuadro- en “Lit. de Segura Logroño”.

La litografía, por tanto, se habría estampado en Logroño, en la casa de Segura. Debe de aludir, muy posiblemente, al establecimiento de litografías de Ruperto Gómez de Segura, que cuenta hoy con una calle en la ciudad de Logroño, y que desarrollaría su actividad en la segunda mitad del siglo XIX, pues, en los *Apuntes históricos de Logroño. Industria*, de Salvador Sáenz Cenzano (1883-1969), aparece “Ruperto G. de Segura, litografías”, galardonado con una medalla de 2ª, en la Exposición regional celebrada en 1896, en el apartado de “Bellas Artes”.

Estamos, por tanto, ante una litografía que acaso fuera estampada en el último cuarto del siglo XIX. Nos muestra la imagen de la Virgen, entronizada, en la hornacina de un retablo, con arco de medio punto, sobre una peana que sostiene la cabeza de un ángel alado. Sendos ángeles sostienen, sobre la clave del arco, un medallón con la MA (montadas sendas mayúscula) de María, coronada y con destellos radiantes; el ángel de la izquierda lleva, al tiempo, una palma, mientras que el de la derecha sostiene

con manto, con rostrillo en torno a su cara y doblemente coronada: con corona real y con otra circular que inscribe a aquélla, circundada de rayos solares rematados por estrellas y, en la parte superior del círculo, por una cruz.

Lleva la Virgen en su mano derecha un ramo vegetal, acaso de azucenas, como símbolo mariano que es; y, en la izquierda, sostiene al Niño vestido, con la mano derecha bendiciendo y portando en la izquierda la bola del mundo. Bajo el ángel que sostiene la peana en que se asienta la imagen de la Virgen, aparece una cartela, que ocupa todo el cuarto inferior del grabado, enmarcada en su parte inferior por sendas palmas y, en la superior por líneas arqueadas.

Dice así la leyenda de tal cartela: “Vº RETRATO DE Nª Sª DE LAS CANALEJAS /

La estampa de devoción que conocemos de Nuestra Señora de las Canalejas es una litografía, de formato llamado DIN A3, rectangular y recuadrada



que se venera en Zarzosa, Diócesis de Calahorra. El Em.mo Sor Cardenal / Patriarca de las Indias y los Ill.mos Sres Arzobispo Inquisidor General y Obis- / pos de Cordoba, Leon y Palencia, tienen concedidas 300 días de Indul- / gencias á los que rezasen una Salve delante de esta / Santa Imagen”.

No falta, así, en esta estampa de devoción, litografiada, de Nuestra Señora de las Canalejas, venerada en su ermita de la localidad riojana de Zarzosa ninguno de los elementos de tal tipo de estampas: la representación iconográfica de la advocación mariana, entronizada en su retablo, como “verdadero retrato” de la misma; la indicación del nombre de la advocación, así como del lugar en que se venera; y, para terminar, las indulgencias concedidas por varias autoridades eclesíásticas a quienes “rezasen una Salve” ante la imagen: bien directamente en el templo en que se venera, o bien ante la estampa que también la representa.

ALGUNOS DATOS ETNOGRÁFICOS SOBRE NUESTRA SEÑORA DE LAS CANALEJAS

Decíamos que la ermita de Nuestra Señora de las Canalejas –una advocación mariana de tipo acuático (no en balde nos encontramos en el valle del río Cidacos y la propia edificación de la ermita se halla junto al río Manzanares)- se halla en la hoy pequeña localidad riojana de Zarzosa, en la comarca de Arnedo y en el extremo meridional de Cameros, a 77 kilómetros de Logroño y a 981 metros de altitud.

Sobre ella, hay una deliciosa e ingenua leyenda, que nos dice cómo su imagen apare-

ció sobre un fresno, al que un pastor trepara, por indicación del perro y de las ovejas, que, por haber indicado a aquél la localización de la imagen mariana, serían verdaderos animales guidores.

Tal tradición legendaria se encuentra recogida y sintetizada en una significativa copla, que dice así:

*La Virgen de Canalejas
no es comprada ni vendida;
es bajadita del cielo
y en un fresno aparecida.*

Las gentes de Zarzosa suben la imagen de la Virgen a la ermita de las Canalejas el primer domingo de junio. Y su romería se celebra también un último domingo, pero el de agosto.

Sobre la ermita, la imagen mariana y las tradiciones en torno a ella, nos proporcionan valiosas informaciones F. J. Ignacio López de Silanes Valgañón y Felipe Abad León, este último en su obra *Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja* (1990).

Subasta

